

En búsqueda de México y los mexicanos en el siglo XVIII

Dorothy Tanck de Estrada

El Colegio de México

Durante la primera mitad del siglo XVIII era costumbre en España publicar las cartas que un intelectual había escrito durante su vida; generalmente estaban redactadas en latín. Así, en 1735, Manuel Martí, canónigo deán del cabildo de Alicante, publicó sus misivas latinas, con una segunda edición en 1738. En 1739 el libro de Martí llegó a las manos de varias personas en las ciudades de México y Puebla, ya que en 1744 el dominico Juan de Villa Sánchez, en una obra, protestó contra las supuestas mentiras escritas por Manuel Martí.

La razón de la queja del poblano fue que en una de las más de cien cartas publicadas en más de quinientas páginas de texto, Manuel Martí había criticado con doce frases la vida académica e intelectual en la ciudad de México. La ofensa causó una reacción indignada en el virreinato y los habitantes se lanzaron a defenderse durante más de treinta años de la “calumnia de la Nueva España”. Aunque la carta latina de Martí solamente decía que en la capital no existían instituciones educativas, bibliotecas ni personas interesadas en aprender, los intelectuales se pusieron a defender a todo el virreinato y promovieron un sentimiento de “nacionalismo intelectual” para enfrentar a los críticos europeos. El dirigente de la defensa y del contra ataque fue el profesor de teología y anterior rector de la Universidad de México, el doctor Juan José de Eguiara y Eguren.

Él y otros intelectuales publicaron respuestas a Martí en las cuales, además de exaltar los logros académicos de la gente de la región, en varias ocasiones abordaron la cuestión de cómo expresar con palabras distintas el nombre de su propio país y de sus habitantes. Quisieron encontrar una manera de llamar a todo el territorio de Nueva España con un término que incluyera el sustantivo “México” o el adjetivo “mexicano” y de llamar a los moradores con una voz que incluyera a todos los nacidos en ese territorio. Esta “búsqueda de México y los mexicanos”, este anhelo de identidad propia, se desarrolló con

insistencia en varios libros publicados durante el periodo de 1746 a 1756 y es el tema de esta ponencia.⁴³³

Pero, ¿por qué querían estos hombres en el siglo XVIII buscar a México y a los mexicanos, si ya ambos existían? Para las autoridades gubernamentales y eclesiásticas, así como para la gente común y corriente, las palabras “México” y “mexicanos” tenían un significado bien conocido.

En el vasto territorio del Reino de la Nueva España, nombre oficial de la entidad, una parte ya se llamaba “México”. La ciudad capital del virreinato tenía el nombre de **México**, con la traza de calles céntricas y quince pueblos de indios y la villa de Guadalupe a su alrededor.⁴³⁴ Este centro urbano se situaba en medio del valle de **México** y esta región, a su vez formaba parte del arzobispado de **México** que abarcaba una gran área que se extendía desde las tierras de Querétaro en el norte hasta el puerto de Acapulco en la costa del Océano Pacífico. Es de notar que para el gobierno civil, el arzobispado de México coincidía con la Provincia de **México** y después de 1786 con la Intendencia de **México**.⁴³⁵

⁴³³ Se revisan los escritos de Juan de Villa Sánchez, en fray Antonio López Cordero, *Vida de la esclarecida virgen dulcísima esposa de N. Señor Jesu Christo, Santa Inés de Policiano*. Puebla, Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, 1744; Gregorio Campos y Martínez, *Oratio Apologetica Quae Velut Supplet Libellus Poitentissimo Hispaniarum Regi*. México, Imprenta de María de Rivera, 1746; Joseph de Mercado, en Cayetano Cabrera Quintero, *Escudo de armas de México [...] Para conmemorar el final de la funesta epidemia de malazahuatl que asoló a la Nueva España entre 1736 y 1738*, edición facsimilar de la de 1746, estudio histórico y una cronología de Víctor M. Ruiz Naufal, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1981, (escrito en enero de 1744, publicado en 1746); Ignacio de la Mota, en Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana*. Prólogo y versión en español de Benjamín Fernández Valenzuela. Estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar, con la colaboración de Ramiro Navarra de Anda, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986-1989, 4. vols, (1746); Julián Gutiérrez y Dávila, “Dictamen”, en Juan José de Eguiara y Eguren, *Selectae Dissertationes mexicanae ad Scholasticam spectantem Theologiam*. México, Imprenta de la viuda de Joseph Bernardo de Hogal, 1746, (escrito en 1745); Lorenzo Boturini Benaduci, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional: fundada sobre material copioso de figuras, símbolos, caracteres y geroglíficos, cantares, y manuscritos de autores indios últimamente descubiertos*. Estudio preliminar por Miguel León-Portilla. México, Porrúa, 1974, (1746); Andrés Arce y Miranda, en Efraín Castro Morales, *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas, Eguiara y sus correspondientes*. Puebla, Ediciones Altiplano, 1961, (1747); Antonio Joaquín Rivadeneira y Barrientos, *El pasatiempo... poema didáctico*. Mantua de los Carpentanos, Antonio Marín, 1752, 3 vols. (reimpresión en 1786); Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana*, ob. cit., (1755).

⁴³⁴ Los 15 pueblos de indios dentro de la jurisdicción de la ciudad de México fueron: Chapultepec, Churubusco, Culhuacán, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena de las Salinas, Mexicalzingo, Mixhuca, Nativitas, Nextipac, Tenochtitlan, Tlalololco, Xocotitla, Yauticla y Zacatlamanco. Dorothy Tanck de Estrada, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800*. Mapas de Jorge Luis Miranda y Dorothy Tanck de Estrada, con la colaboración de Tania Chávez Soto, México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, National Geographic Society, 2005, p. 111.

⁴³⁵ Id., p. 67.

Una cuarta región, la más grande que llevaba el nombre de México, era la jurisdicción de la Audiencia de **México** que se extendía desde San Luis Potosí hasta el sur de Oaxaca en el sur, y de Veracruz en el este hasta Michoacán en el oeste.

Pero en los cuatro espacios geográficos que se podrían llamar “México”, solamente se incluía una parte de Nueva España, y no todo el espacio geográfico del virreinato. Por ejemplo, faltaban Nueva Galicia, Nuevo León y tierras más al norte. No se podría aplicar el nombre de México a todo el territorio del virreinato, sino que se llamaba Nueva España.

Por otra parte, también existían “mexicanos”. Con esta palabra se hacía referencia a los indios mexicanos que hablaban la lengua mexicana o náhuatl (término poco usado en el siglo XVIII). Era costumbre referirse a los diferentes grupos étnicos como una “nación”, esto es, se decía, la “nación mexicana”, la “nación otomí”, la “nación zapoteca”. En el siglo XVIII, no se usaba el término “nación” para significar un país, sino para referirse a un grupo lingüístico y cultural. (En este sentido, el término “nación” en el siglo XVIII no era usado en el sentido más moderno de “Estado” o “país”.)Entonces, para la mayoría de la población, los términos “México” y “mexicanos” sí existían y no era necesario buscarlos.

Sin embargo, el doctor Eguiara y Eguren y varios de sus contemporáneos no estaban satisfechos con el uso de estas dos palabras; quisieron aplicar otra significación para que “México” fuera incluyente de todo el territorio de la Nueva España y que la palabra “mexicanos” fuera representativa de todos los habitantes del reino.

A partir de 1746 se publicaron varias obras que contestaron a la crítica de Martí y en las cuales se utilizaron otros términos para referirse a la Nueva España:⁴³⁶

AMÉRICA SEPTENTRIONAL
 AMÉRICA MEXICANA O SEPTENTRIONAL
 NACIÓN INDIANA
 AMÉRICA MEXICANA O BOREAL
 AMÉRICA MEXICANA
 AMÉRICA BOREAL
 REINO DE MÉXICO

Para hablar de los hijos de españoles, los intelectuales entre 1744 y 1747 prefirieron el término:⁴³⁷

⁴³⁶ Véase Apéndice I.

INDIANOS

A veces se hablaba de

ESPAÑOLES AMERICANOS

Y raras veces se hablaba de

CRIOLLOS

De hecho, aunque el padre Julián Gutiérrez Dávila escribió sobre “nosotros los indianos”, comentó en el mismo libro que era preferible no hablar de “indianos, es decir, los nacidos en las Indias, [y] oriundos, sin embargo, no indios, sino españoles y, por tanto, de hecho y no de nombre, verdaderamente españoles; (Martí) cubre de burlas... a nosotros a quienes él no supo separar de los indios”.⁴³⁸

El sacerdote poblano Andrés de Arce y Miranda escribió a su amigo Eguiara y Eguren que no le gustaba el término “criollos”, porque los europeos pensaban “que somos mezclados (o como decimos champurros) [y esto] influye no poco en el olvido en que se tienen los trabajos y letras de los beneméritos.” Mencionó que la causa de este error eran las pinturas de las numerosas castas de América que se remitían a España como curiosidades. Aconsejó a Eguiara que cuando escribiera su *Biblioteca* “será digna empresa de su ingenio y pundonor desterrar del diccionario de críticos y del vocabulario de los discretos el nombre de *criollo*... [Pues] sobre ridículo es denigrativo e infamatorio.” Insistió a Eguiara que se debía decir “españoles americanos” como lo había utilizado el escritor español, Benito Jerónimo Feijoo. Sin embargo, podemos concluir que para Arce era admisible usar la palabra “indianos” ya que en su carta así lo hizo.⁴³⁹

En 1755, después de diez años de ardua labor para comunicarse con intelectuales en toda la Nueva España, Cuba, Guatemala y Caracas, Eguiara publicó el primer tomo de la *Bibliotheca Mexicana*, obra latina que presentaba en forma bibliográfica los libros y las virtudes de aproximadamente cuatrocientos escritores de la “América Mexicana” cuyos nombres de pila comenzaron con las letras de “A” a “C”. De gran interés a sus lectores fueron los veinte prólogos en los cuales Eguiara contestaba con detalle y emoción la crítica de Martí. Al responder al desprecio hacia la ciudad de México, el teólogo aumentó su mira

⁴³⁷ Véase Apéndice II.

⁴³⁸ Escrito en 1745, publicado en 1746. Aprobación en Juan José de Eguiara y Eguren, ob. cit., 1989, vol. 5, pp. 63-604. Traducción del latín al español por Olga Valdés García.

⁴³⁹ Efraín Castro Morales, ob. cit., pp. 3-34.

geográfica y decidió defender a todo el virreinato, a los indios pre hispánicos y contemporáneos, así como a los demás grupos de Nueva España. Presentó una historia cultural, no sólo de lo que había ocurrido después de 1521 a los españoles americanos, sino una visión más amplia que abarcaba los indios antes y después de Cortés y a todos los habitantes del virreinato. (Siete prólogos trataban sobre los indios pre-hispánicos y contemporáneos y once prólogos sobre los intelectuales del virreinato. El primer y el último prólogo presentaban la introducción y la conclusión).

Eguiara, consciente de que usar el término “mexicanos” para todos los habitantes de Nueva España no era usual, decidió explicar la razón por la cual había decidido aplicar el nombre de “mexicanos” a los literatos que vivían en la región. Descartadas las designaciones “indianos” y “criollos” por sus colegas, le quedaban a Eguiara los términos “americanos” y “españoles americanos.” Pero sólo usó una o dos veces la primera y nunca empleó “españoles americanos” en los prólogos. Más bien decidió emplear la palabra “mexicanos” como el nombre para los escritores de la región septentrional. ¿Por qué?

Entiéndase que los que llamamos de nación mexicanos, son los nacidos en América, a menos que expresamente digamos haber sido hijos de padres indios, por lo que el lector no deberá extrañarse de ver calificados de mexicanos en nuestra obra a algunos escritores que otras bibliotecas registran como hispanos. Ambos criterios son igualmente exactos: son españoles, en efecto, si se atiende a su raza [en el latín dice “genus” que pienso se debe traducir como “ascendencia” y no como “raza” que se lee en la traducción de Millares Carlo] y sangre, pues lo fueron sus padres, y mexicanos, por haber nacido en suelo de México o de la América mexicana.⁴⁴⁰

Mediante esta frase explicativa del uso del término “mexicanos,” Eguiara sabía de que estaba “creando” o “inventando” un nuevo significado para la palabra, por eso, la explicación. Para él, “mexicanos” iba a aplicarse a todos los nacidos en la América Septentrional. El uso que Eguiara atribuía al término “mexicanos” no concordaba con el uso común de sus contemporáneos: para ellos los “mexicanos” eran los indios de la parte central del virreinato (los mexicas). Al llamar a los de sangre española “mexicanos”, Eguiara unía en un solo término a los habitantes de la región, los españoles y los indios, los

⁴⁴⁰ Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, versión en español anotada por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 211-212. Eguiara usa la palabra “mexicanos” para referirse a los intelectuales nacidos en la América septentrional en las páginas 106, 107, 108, 166, 172, 186, 187, 196.

del altiplano central y los de las regiones lejanas del virreinato, por ejemplo a Nueva Galicia (hoy Jalisco, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Sonora y Sinaloa) y a Yucatán.

Por ejemplo, a Carlos de Sigüenza y Góngora (nacido y residente de la ciudad de México) lo señalaba como “el más insigne de todos don Carlos de Sigüenza y Góngora, mexicano,” y así mismo en el título de la obra “Don Juan José de Eguiara y Eguren, mexicano.” Pero también al abogado Ahumado, de Zacatecas, en la Nueva Galicia, le decía “de boca del mexicano don Juan Antonio de Ahumada.”

En la *Bibliotheca Mexicana* Eguiara defendía a eruditos indígenas y españoles, a literatos de la capital y de toda la región septentrional, a hombres sobresalientes del pasado precortesiano y del presente: de hecho por su uso del término y por el contenido de los prólogos, todos eran “mexicanos.” Al presentar no sólo los acontecimientos posteriores a la conquista, sino lo ocurrido antes de la llegada de los españoles, Eguiara formaba un concepto de la historia nuevo y diferente. Esta manera de concebir la historia fue aceptada por José Joaquín Granados y Gálvez en su libro *Tardes americanas...la historia indiana desde la entrada de la gran nación tolteca hasta los presentes tiempos*, publicado en español en 1778.

Sin embargo, el autor no llegó a inventar el término de “México” para representar Nueva España, pero se dirigió hacia una solución parecida. En lugar de decir “México”, usó el adjetivo “mexicana” y en los prólogos llamaba la región la “América mexicana”, seis veces, “América boreal”, tres veces y una vez “América septentrional”. Nunca la nombró Nueva España ni jamás usó el adjetivo “novohispano”, tampoco llamó a los habitantes “novohispanos”, (término que no he encontrado en documentos de la época virreinal). Explicó la razón de preferir el adjetivo “mexicana” en la manera siguiente:

La razón de haber llamado mexicana a esta BIBLIOTECA, está declarada en su mismo título y refrendada por la costumbre geográfica, en virtud de designar a toda esta región de la América Septentrional con el calificativo de mexicana, tomado del nombre de su más famosa y principal ciudad; sujetándonos nosotros a dicha costumbre y habiendo de tratar de los escritores que florecieron en la América Boreal, intentaremos abarcarlos bajo el indicado título.

Eguiara se acercó a la idea de aplicar el nombre de “México” a la Nueva España, pero se quedó solamente con el adjetivo “mexicana” en el término “América mexicana”.⁴⁴¹ Sin embargo, justo después de 1755, otro destacado clérigo llevó la búsqueda de Eguiara y Eguren a su fructificación. El Papa Benedicto XIV en el decreto latino en el cual declaró a la Virgen de Guadalupe como patrona principal del virreinato, decidió dar el nombre de “México” a la “Nueva España.” En el documento papal escribió lo que él consideraba como el nombre de Nueva España:

Nuestro Santísimo Sor. Benedicto Papa décimo cuarto, para satisfacer a la piedad que el clero y pueblo del **reino de México o de la Nueva-España**, profesa para con la Santísima Virgen María, nombrada *de Guadalupe*, Patrona principal del mismo reino...⁴⁴²

La cita de Benedicto XIV indicaba que en Italia existía la costumbre de considerar que la Nueva España se llamaba también “México”, o “Reino de México”. Parece que esta práctica se extendía a otras partes de Europa, ya que Eguiara informó que el escritor Juan Enrique Alsted en su obra geográfica de 1649, publicada en Madrid, había escrito “La Nueva España también llamada España Magna y Reino mexicano es la más ilustrada de todas las regiones de América”.

Las obras aquí estudiadas de 1746 a 1756 presentaron dos temas relacionados con la identidad política y nacionalista. La excelencia intelectual de los moradores de la América mexicana y la búsqueda de un nombre para el territorio y para sus habitantes.

Un tercer tema incluido en cuatro obras publicadas entre 1746 y 1756 versaba sobre la predicación del evangelio por el apóstol Santo Tomás en las tierras americanas. En la dedicatoria del ayuntamiento de la ciudad de México al rey, en el libro *Escudo de armas de México*, el regidor Joseph Francisco de Aguirre Espinosa y Cuevas indirectamente se refería a esta creencia: “Este ESCUDO... lo es también como pacificadora y conservadora

⁴⁴¹ En los prólogos de la *Biblioteca Mexicana*, ob. cit., Eguiara usa los términos “América septentrional,” p. 206; “América boreal”, pp. 136, 205, 207; “América mexicana”, pp. 60, 100, 102, 206, 212, 222.

⁴⁴² El documento en latín decía: “Sanctissimus Dominus Noster BENEDICTUS PAPA XIV. ad satisfaciendum pietati, quam Clerus, & Populus Regni Mexicani, sive novae Hispaniae erga B. VIRGINEM MARIAM nuncupat. *de Guadalupe* Patronam Principalem ejusdem Regni...”. El decreto original en latín fue promulgado en Roma el 25 de mayo de 1754. Fue llevado a la ciudad de México por el jesuita José Francisco López y entregado a finales de 1756. Ya para esas fechas, “el Breve apostólico romano latino” había sido traducido al castellano el 7 de julio de 1756, a petición del virrey y la Audiencia, por el traductor oficial del arzobispado, el padre José Manuel Calderón. Fue divulgado en las siete diócesis de Nueva España.

³⁴⁷ Cayetano Cabrera y Quintero, ob.cit, páginas introductorias, sin numeración.

de estos reinos [y de] millones de gentiles, en cuyas almas, al menos por catorce siglos (si en el primero tuvieron noticia de la fe)".⁴⁴³ Lorenzo Boturini en la *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional: fundada sobre material copioso de figuras, símbolos, caracteres y geroglíficos, cantares, y manuscritos de autores indios últimamente descubiertos*, presentaba más detalles sobre esta idea. En varias partes del libro procuraba demostrar "la predicación evangélica del glorioso apóstol Santo Tomás, que los indios llamaron *Quetzalcoatl*". Decía que tenía en su posesión un manuscrito en papel de China que apoyaba esta opinión y que probablemente había usado Sigüenza para su escrito inédito de fines del siglo XVII, "El fénix del occidente".⁴⁴⁴

En 1750 en su libro sobre la Virgen de Ocotlán, el padre Manuel Loayza, mencionó la creencia de los indios mixtecos de que Santo Tomás había plantado tres árboles que todavía existían en la entrada a la ciudad de Oaxaca.⁴⁴⁵ De hecho, la narración de la presencia de Santo Tomás en América existía en la tradición oral y en, por lo menos, dos manuscritos, uno escrito por el jesuita Manuel Duarte al final del siglo XVII y visto por Boturini cincuenta años después y el otro redactado por Carlos Sigüenza y Góngora. En la *Bibliotheca Mexicana* Eguiara y Eguren, al describir la vida y las obras de Sigüenza, explicó que su manuscrito con el título "El fénix del occidente", estaba perdido pero que se sabía algo de su contenido porque el mismo Sigüenza se había referido a ello en el prefacio de su *Paraíso occidental... en su magnífico Real Convento Jesús María de México*. Para los muchos que no pudieron encontrar este libro publicado en 1684, Eguiara describía a sus lectores las ideas de Sigüenza sobre "El fénix del occidente":

El argumento de esta obra investiga la predicación de Santo Tomás Apóstol extendida a nuestra América Septentrional, y después de haber conseguido muchos documentos de dondequiera, prueba el autor el esparcimiento de los Apóstoles por la extensión del orbe de la tierra; después demuestra que la América nuestra no era desconocida para los antiguos; luego, que Santo Tomás, uno de los Doce Apóstoles, había emigrado a esta tierra, al cual llamaron Quetzalcóatl, hallando la coincidencia de entre ambos nombres por la vestimenta, la doctrina y los vaticinios del Apóstol; obteniendo todo ello, recorriendo con espacio los lugares por donde aquél anduvo, indagando los rastros que a su paso había dejado, descubriendo los prodigios que había hecho, de los cuales dejaron memoria sus

⁴⁴⁴ Lorenzo Boturini Beneduci, ob. cit., pp. 76, 89, 107, 109, 110, 113, 131.

⁴⁴⁵ Jaime Cuadriello, *Las glorias de la República de Tlaxcala o la conciencia como imagen sublime*. México, Universidad Nacional Autónoma de México /Instituto Nacional de Bellas Artes, 2004, p. 394.

discípulos, por lo menos cuatro, a quienes en estas regiones había cristianamente instruido.⁴⁴⁶

La información sobre Santo Tomás en tierras americanas que había existido en la tradición oral y en manuscritos, ya estaba presentado en letras de molde y avalada, en cierto modo, por una autoridad municipal, un historiador italiano, un sacerdote de Tlaxcala y un teólogo universitario destacado.

La divulgación del tema de la predicación apostólica, junto con el nuevo concepto de la historia y la búsqueda de nombres distintos para el territorio y sus habitantes fueron elementos en la “noble guerra” emprendida por escritores a mediados del siglo XVIII para resaltar la identidad cultural e histórica de la América mexicana. Se intentaron construir esta identidad en sus propios términos y desprenderse de las críticas y los prejuicios de la madre patria. La divulgación de esta búsqueda contribuyó a la formación futura de la identidad política y del nacionalismo en el México independiente.

⁴⁴⁶ Juan José de Eguiara y Eguren, ob. cit., vol. 2, p. 732; Elías Trabulse, *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*. México, El Colegio de México, 1988, p. 37.

APÉNDICE I

Términos para referirse a Nueva España

AMÉRICA SEPTENTRIONAL	1746	Título del libro de Boturini, <i>Idea de una nueva historia de la América Septentrional</i> , 1746.
	1747	Ayuntamiento de la ciudad de México en un escrito al rey a favor de Eguiara y Eguren, 13 abril 1747. Eguiara y Eguren, 1986, vol. 5, p. 26.
	1755	Eguiara y Eguren, 1984, p. 206.
AMÉRICA MEXICANA O BOREAL	1746	Epigrama de Ignacio de la Mota. Eguiara y Eguren, 1986, vol. 5, p. 552.
AMÉRICA MEXICANA O SEPTENTRIONAL	1746	Juan José Eguiara y Eguren, en cartas a intelectuales. Castro Morales, 1961, pp. 13-14.
NACIÓN INDIANA	1746	Boturini al hablar de Sor Juana Inés de la Cruz, “noble prenda de la Nación indiana”. Botutini, 1974, p. 107-109

AMÉRICA MEXICANA	1755	Eguiara y Eguren, 1984, pp. 60, 100, 102, 205, 212, 222.
AMÉRICA BOREAL	1755	Eguiara y Eguren, 1984, pp. 136, 205, 207.
REINO DE MÉXICO	1756	Benedicto XIV, Vera, 1890, p.; edicto en latín, 1756, p. xviii.
	1760	Dedicatoria de Arce y Miranda. Eguiara y Eguren, 1989, vol. 5, pp. 565-566.

APÉNDICE II

Términos para los españoles nacidos en Nueva España

INDIANOS	JULIO 1744	Juan de Villa Sánchez, varias veces en López Cordero, 1744, pp. 138, 141, 145.
	29 ENERO 1744	Parecer de José de Mercado en Cabrera, 1746.
	NOV. 1745	Discurso latino de Juan Gregorio de Campos y Martínez, publicado el año siguiente, 1746, pp. 19-21. Traducción al español por Chantal Melis.
	1746	Escrito por Andrés de Arce y Miranda a Eguiara y Eguren. Castro Morales, 1961, pp. 3-4.
	1746	“Nosotros los indianos”, escrito por Julián Gutiérrez Dávila en su Aprobación de las <i>Selectae Dissertationes mexicanae</i> de Eguiara y Eguren, 1746. Traducción al español por Salvador Díaz Cíntora en Eguiara y Eguren, 1989, vol.. 5, pp. 603-603.
	1752	Dedicatoria, Rivadeneira, <i>El Pasatiempo</i> , primeras páginas sin numeración.
MEXICANOS	1755	Eguiara y Eguren, 1974, pp. 106, 107, 108, 166, 172, 186, 187, 196, 211.

ESPAÑOLES SEPTENTRIONALES	1760	Dedicatoria de Arce y Miranda, 1989, vol. 5, pp. 565-566.